

Lineamientos y recomendaciones para la Integración del Expediente para Examen de Titulación.

Al recibir el dictamen de la Comisión de Titulación, por conducto de la responsable de Titulación, realizará lo siguiente:

- Consultar cuidadosamente los lineamientos de titulación en el Reglamento de Titulación vigente.
- Atender los requisitos de la documentación para la integración del expediente (cada uno de los documentos que lo conforman).
- Solicitar la revisión y validación del expediente a la Coordinación de las Subsedes Peto y Valladolid, para asegurar que el expediente sea acorde a lo establecido en el reglamento.

Sede Mérida: además de consultar e integrar su expediente, será importante asegurar la integración de los documentos acorde a lo establecido en el reglamento.

- Los solicitantes asegurarán previamente, con Aurora Ortiz, del área de Biblioteca, la Constancia de no Adeudo.
- Llevar consigo los discos compactos conteniendo los archivos del trabajo para el diseño de sus etiquetas. Asegurar el buen estado de la caja del disco compacto, mismo que deberá ser transparente.
- Llevar consigo los dos ejemplares impresos, según lineamientos del Reglamento, el día que acuda a su cita para su entrega física.
- Subsedes Peto y Valladolid: los solicitantes requerirán a la Coordinación de Subsede, la cita para la recepción del expediente, con Martina Carrillo.

Sede Mérida: solicitarán a la compañera Martina Carrillo, agendar cita.

- Habiendo cotejado el solicitante el expediente y correcto, según lineamientos del reglamento, realizará el depósito o transferencia bancaria, de la cuota solidaria, a la cuenta:

Banamex

Nombre

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS / SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Pago de Servicios Educativos por depósito bancario

CTA. CITYBANAMEX 7016 / 2088449

Pago de Servicios Educativos por Transferencia

Clabe Interbancaria 002910701620884491

Sólo se admitirán con validez, los expedientes que cumplan totalmente con los lineamientos del reglamento de titulación.

Fecha de examen:

La fecha del examen será agendada con el siguiente orden:

- Subsedes Peto y Valladolid: Coordinador de Subsede correspondiente.
- Sede Mérida: Vocales de titulación correspondiente.